

1897 JULIO
Plazares: á las 00:00 de la mañana. Coeficiente 00. Id. 00:17 t. Coeficiente 39. Bajamares: á las 06:07 m. y 08:40 t. Orto del sol: 4:50. Ocaso: 7:21.
25
DOMINGO
Santiago Apóstol, patrón de España.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION
MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.638

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	Ptas.
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id.	15,00
Trimestre: fuera de	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

+
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Amalio Palacio Lastra
CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DEL BURGO DE OSMA
FALLECIÓ EN BAREYO, EL 15 DE JULIO DE 1897, Á LA EDAD DE 67 AÑOS,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su tío el presbítero don Fernando de la Lastra, hermanos, primos, sobrinos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el jueves, 23, en la parroquia de Santa María Magdalena, de Ruente, á las diez de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.
No se reparten esquelas. Ruente 25 de julio de 1897.
Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario ó oración que rezaren en sufragio del alma del finado.

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

DR. BENET Médico y DENTISTA.—Consulta de nueve á cinco. MUELLE, 14, 2.º

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Los días 25 y 26 de julio y 1.º de agosto saldrá de Santander después de las corridas de toros, á las ocho y media de la noche, un tren especial que admitirá viajeros para todas las Estaciones y apeaderos de la línea, y llegará á Cabezón á las diez y media.

SANTIAGO

Día de júbilo, de gratísimos recuerdos es para nuestra patria el día de hoy, en que la Iglesia católica celebra la fiesta del Santo Apóstol. La salida del sol habrá sido saludada por las salvas de los cañones españoles; la bandera nacional, esa bandera que engrandeció la protección de Santiago, ondeará en todos nuestros edificios públicos y el pueblo entero, al arrodillarse ante los altares de Dios, habrá elevado al cielo oraciones que aprendimos de nuestros padres y que á estos fueron legadas por cientos de generaciones.

En todas las grandes páginas de nuestra historia variarán los nombres de los héroes y las condiciones de los tiempos, pero en todas se presenta como elemento constante é invariable, la entereza y abnegación de la raza ibera sostenida, engrandecida y sublimada por el ideal religioso. El nombre del santo Apóstol Santiago es el sello que marca todas nuestras glorias, el que caracteriza todos nuestros triunfos, el que guardará siempre y hará inmortal el nombre de nuestra patria.

Himnos de sublime poesía elevaron al Santo Patrón de España los poetas nacionales; a su elogio y gloria dedicaron nuestros sabios obras que no morirá nunca, su vida inspiró la musa de nuestros pintores; al grito de ¡Santiago cierra España! se lanzó nuestro pueblo al combate, consiguiendo inaccesibles laureles en Clavijo, en las Navas y en el Salado y escrito con letras de oro en la bandera de la patria el nombre de Santiago venció aquella en Europa y en América, conquistando reinos y descubriendo mundos.

Si pues siempre consecuentes en nuestra fé debemos acudir al templo á implorar la protección del Cielo, en días como el de hoy, al cumplir un deber religioso cumplimos también un deber cívico, honrando la más grande y la más gloriosa de nuestras tradiciones.

Pidamos á Santiago, patrón de España, que en el día de hoy ruegue ante el Trono de Dios por nuestra patria; que ruegue por este pueblo á la Santa Virgen que le visitará en día feliz á las orillas del Ebro, que viva en nuestro reino la fé que le hizo grande en el transcurso de los siglos y haga que brille pronto para esa bandera en que va escrito su nombre, el día venturoso de la victoria, coronando de laureles la frente de los soldados que hay en Cuba y Filipinas, y que hoy, antes de exponer su pecho á las balas de nuestros enemigos, le habrán aclamado, disparando sus cañones en su honor.

BEQUERIANA

Quando la muerte con su aliento helado
corte mi vida aquí
quién velará mi cuerpo inanimado?
quién llorará por mí?
Quando mis restos libres de dolores
guarde la tierra en sí,
quién dejará sobre mi tumba flores?
quién rezará por mí?
Quando el abismo de la muerte frío
me separe de ti,
quién te amaré igual al mío?
quién te amaré por mí?
ALEJANDRO NIBTO.

LOS YANKEES ANTE EUROPA

El *Neves Vremya* de Rusia comentando un artículo que no hace mucho publicó el órgano de Bismarck en Hamburgo y que reprodujo el *Morning Post* de Berlín en el cual artículo se consideraban las opiniones de los jefes de la política europea, frente á las crecientes ambiciones y egoísmos de los Estados Unidos, dice que está completamente de acuerdo con su colega hamburgués en todo cuanto escribe á este propósito.

Esta nación—escribe—está más atrásada que cualquiera otra de Europa, en guerra y en cultura, bien que en lo futuro le prometan supremacía tres de los factores que posee, á saber: su unidad, enorme extensión y ventaja de extenderse en diferentes zonas. Comparada con ese caso, Europa hace recordar á la antigua Grecia, antes de ceder la supremacía á Macedonia y Roma.

El escritor cree además, que el desarrollo de los Estados Unidos es peligroso, principalmente para Inglaterra y que el conflicto en lo futuro, tendrá lugar entre los Estados Unidos por una parte, é Inglaterra, España y el Japón por otra.

LO DE LOS COCHEROS

Ayer tarde supimos con verdadero disgusto que los cocheros de Santander, conductores de carruajes de punto, se habían declarado en huelga, llevada á sus cuadras el ganado, desenganchándole para no hacer servicio.

Procuramos enterarnos de la causa que motivaba la huelga, y supimos que se trataba de un acuerdo general, tomado en virtud de sostener la Alcaldía la cláusula 4.ª del bando últimamente publicado respecto de carruajes, cláusula que nosotros censurábamos en nuestro número de anteaer, razonando la censura en términos que juzgamos muy en su lugar.

parece que, antes de adoptar los cocheros esta actitud de protesta, fueron á la Alcaldía en representación de los demás algunos de ellos á exponer las razones que les obligan á no conformarse con la citada disposición; comisión que no salió muy satisfecha del resultado de sus gestiones, toda vez que por el señor Alcalde se sostuvieron todos los extremos que comprende lo preceptuado en el bando.

Después, según los mismos cocheros nos manifestaron, acordaron no trabajar, y fueron, después de encerrar sus carruajes, á ver al señor Gobernador civil, el cual les recibió afablemente, oyendo sus quejas; pero, enterado de la actitud de huelga en que se habían colocado, les dijo que no era posible hacer por ellos cosa alguna, puesto que solamente podía oírles cuando, deponiendo la huelga, volvieran á los puntos á prestar servicio y le enviaran una comisión; en vista de lo cual, convencidos los cocheros de que el señor Bazán no podía, puestas las cosas en aquel terreno, interceder por ellos, se retiraron pacíficamente.

Y la huelga continuó, pasándose la tarde sin que un solo carruaje hiciera servicio.

Ahora bien, el conflicto está creado, por lo que la esencia de servicio en esta tarde será un verdadero escándalo, siendo como es necesario, y hubiera podido evitarse sencillamente suprimiendo aquella disposición; veamos pues que se ha propuesto la Alcaldía al sostenerla.

Primeramente, y como principal fundamento de la impugnada regla 4.ª del bando, han querido garantizar el derecho que el público en general tiene para montar en los carruajes públicos, para lo cual se hace constar esa disposición; proponiéndose además, evitar que se cobre por el alquiler de un coche de plaza precios que excedan á los de la tarifa por asientos que es á lo que tienen derecho.

Ya sabemos que la Alcaldía ha deseado favorecer lo más posible al público, y que en beneficio de este ha redactado su discutido bando; pero hoy por el un conflicto pendiente, y á más de lo que digimos, en el número de ayer, hemos de añadir hoy algunas otras razones.

En una de ellas la de que hay coches de alquiler bastantes para dar cumplimiento á todo el servicio, pues se pueden calcular en más de 50 y los cuales, aun cuando hagan algún viaje con dos ó tres asientos, verifican muchos recorridos, desde las paradas á la plaza completamente llenas; de lo cual puede inferirse que todo el que quiera ir en coche á la plaza, puede hacerlo, porque esos 50 carruajes de punto, realizan, por lo menos, cinco viajes cada uno á la Plaza de toros desde los puntos de parada ó las calles de tránsito.

Por si todo esto fuera poco, fíjese la Alcaldía, en que su mismo reglamento del año 95, tiene una parte que dice:

«Nadie podrá utilizar el servicio por carrera desde los puntos de parada á las playas, á la plaza de toros, á la Segunda Alameda y viceversa, en días y horas que haya mucha gente solicitando asiento ó se acerque cualquiera á un carruaje con esa solicitud, pues en estos casos el dueño ó conductor de aquél podrá usar el derecho de aplicar la tarifa del servicio por asientos, y es sabido que, con arreglo á esta tarifa, quien use el coche, vaya donde vaya, estará obligado á pagar todos los asientos os.»

Lo cual equivale á establecer el derecho á alquilar un coche pagando todos los asientos, aun cuando luego r los coupe más que una sola persona, ó sea lo diametralmente opuesto á lo que ahora se ordena.

Y en fin, por lo que respecta á lo que ayer dice el *Cantábrico* en atabanza y defensa del bando, suponiendo que se quiera ocupar un coche cómodamente debe pagar uno de los llamados de lujo, hemos de decir que aquí, en esta parte, es donde van á cometerse ahora todo género de abusos, pues á nuestra redacción han acudido ya quejas como la de una familia del Sardinero, á quien se han pedido 30 duros por llevarla y traerla á la plaza en uno de aquellos carruajes.

Anoche vino á visitarnos una numerosísima comisión de cocheros, y nos dió cuenta de lo ocurrido durante la tarde y de su actitud, que es la de permanecer en huelga, y por ellos suponimos otra cosa, que debe tenerse muy en cuenta y es la siguiente:

Los verdaderos carruajes de lujo son pocos, porque pocos son los que pagan contribución de tales; pero los llamados carruajes de lujo son relativamente numerosos, y están á la plaza muchas veces y se sitúan en los puestos, y van á las romerías como los de plaza. Por qué, pues, ese privilegio en favor de unos pocos industriales, negando á los que lo son en pequeño realizar ese servicio mejor retribuido, si no se niega á los otros la facultad de aprovecharse de todas las circunstancias de ganar unas pesetas?

Creemos la Alcaldía; numerosísimas personas á quienes hemos consultado, manifiestan idéntica opinión á la nuestra y censuran agríamente aquella disposición del bando la cual resulta completamente innecesaria, desde el momento en que se hace saber al público que no podrán los cocheros cobrar más que la tarifa por asientos. Esto garantiza al público, y si alguno por su gusto se conviene con el conductor de un vehículo en mayor precio que el señalado en la tarifa, no debe nadie impedirlo; por lo cual y sin olvidar que con los coches que hay puede hacerse regularmente todo el servicio, creemos poder sostener que el público sale más beneficiado con la supresión de aquella cláusula y la imposición de la tarifa, que con el sostenimiento de todos los extremos del comentado bando, que en todo lo restante merece aplausos.

ESTAFETA LOCAL

Viajeros
En el tren correo de ayer salió para Madrid el general Bernal con su distinguida familia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable y querido amigo don Aurelio López Vidar, estadístico que fué de este Instituto provincial, y que en la actualidad lo es del de Barcelona.

Visita
Con objeto de visitar al ministro de Marina, señor Berranger, fueron ayer á Liérganes los diputados señores Ordóñez (Presidente accidental de la Corporación) y Celis Cortines, en representación de la Diputación.

De la feria
Anoche, según costumbre, salieron á las nueve de la Plaza Vieja las bandas de música recorriendo algunas calles, tocando retreta.

Muchísima gente presencié la salida de las bandas.

Hoy, á las siete de la mañana, saldrán de la Plaza Vieja las bandas tocando diana.

Seguidamente, la banda municipal irá á tocar frente al palacio del ilustrísimo señor Obispo y del Gobierno civil.

La charanga de cazadores tocará frente al Gobierno militar y la casa del señor Alcalde.

A las once tocará la banda en la Alameda Segunda.

Por la tarde, á las cuatro y media, primera corrida de toros, lidiándose los del marqués de los Castellones, con las cuadrillas de Mazzantini y Reverte.

Por la noche velada con iluminación en la Alameda Segunda.

Casino del Sardinero
Gran concierto por los profesores que componen el sexteto señores Hierro, Ayllón, Gálvez, Espinosa, Gracia y Guevón, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro, para hoy domingo, á las ocho y media de la tarde.

He aquí el programa:
PRIMERA PARTE
1.º «Stiffelio», óverture.—Verdi.
2.º «Bolero».—Ocean.
3.º Fantasia de la ópera «Cavalleria rusticana».—Mascagni.
4.º «Romanza» para violín y piano.—Sacco del Vallo.
5.º «Habenera» para violín y piano.—Sarasate.
SEGUNDA PARTE
1.º «España».—Chabrier.
2.º «En avant».—Mstra.
3.º «Hoja volante».—Fliege.
4.º «Coquedot».—Arban.
5.º «Manolo».—Waldteufel.
6.º «Par el par lá».—Fährbach.
Entrada general de salón, 3 pesetas.
Nota. Mañana lunes 26, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar un gran concierto extraordinario en obsequio á los señores socios. Si por causa del mal tiempo se suspendiera la corrida, el concierto dará principio á las seis y media de la tarde.
El tranvía de vapor al Sardinero hará servicio hasta la terminación de la velada.
JUSTO.

CULTOS

Catedral.—Misas á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, horas canónicas y misa conventual con sermón á cargo del Muy Ilustre señor don Pedro R. Valles, canónigo de esta Santa Iglesia; á las doce, misas por la tarde, después de los oficios, rosario.

Cristo.—A las siete y á las diez, misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, Congregación del Catecismo, y al anochece el Santo Rosario.

Santa Lucía.—Misas de seis á nueve cada media hora; á las nueve, misa parroquial solemne; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las siete y media, la función mensual que la congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagran á Jesús Sacramentado, predicando el licenciado don Isaac Terradillos y Vicente.

El lunes 26, á las diez de la mañana, misa solemne á Santa Ana.

Compañía.—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial solemne. A las tres de la tarde, explicación de la doctrina cristiana; á las siete y media, el ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María con plática, que dirá don Luis Farina, concluyéndose con cánticos á la Virgen Santísima.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco ocho, misa cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, la de San Luis. A las dos y media, la del Catecismo; á las cuatro, la de las Hijas de María; á las siete y tres cuartos, rosario y novena de San Ignacio.

A las cinco, junta de las señoras celadoras del Apostolado de la Oración en el sitio de costumbres; y los señores celadores á las ocho, en el mismo sitio.

REMEMBRANZAS

UNA ALCALDADA EN PENAGOS

(CONCLUSIÓN.)

«En dho. día Don Br.º de miera pareció ante su merd. de dho. s.º alde, y dijo que para más justificación de lo contenido en su pedimento y en el presentado el día veinte de henero deste año que está por cabeza de la sumaria cuyo traslado se ha entregado para remitir al R.º Consejo presentaba y presento por testigo á P.º de la Vega vez.º deste dho. Valle del qual su merd. tomó y recibió el Juram.º devido y el suso dho. le hizo cumplidam.º y prometió debajo de el dezir verdad de lo que supiera y le fuesse preguntado y siendolo por el dho. pedim.º de dho. día veinte de henero —Dijo, que conoze á Don Ju.º Prieto de la Concha y á Don Diego Jacinto y Don Fran.º Simon, sus hijos y s.ºe son muy acomodados y ricos y save que tuvieron ruyd y quistion con el dho. Don Br.º de Miera en el lugar de Cavareno y les hizo su merd. causa á la qual se remite y estando procediendo en ella, el dho. Don Ju.º Prieto dió noticia al señor Corregidor y Capitán á guerra de las quatro villas, quien embió á este Valle á Don Ferd.º de Acebo para prender á dho. Don Br.º, el qual para dha. prission hizo juntar veinte y cuatro hombres Armados, con el pretexto de que los quería llevar á la defensiva del R.º puerto de la Villa de Santander y Costa, tubo en las casas de dho. D.º Ju.º Prieto mas de treze ó catorze días costeadoles este Valle y gastando mucha cantidad de polvora, cuerda y balas que tenían los concejos reservado para la defensiva de dho. puerto por mandado del s.º sargento mayor —Y save tambien que dho. D.º Ferd.º de Acebo y dho. D.º Ju.º Prieto como capitán no quisieron levantar dha.asonada de hombres armados de dhas. casas hasta que el dho. don Bartolome de miera se presentó ante dho. s.º correx.º y capitán á guerra.—Y tambien save que en las ocasiones que dho. s.º sargento y ené á hacer los alardes el dho. Ju.º Prieto le haze el gasto en sus casas á costa deste dho. Valle y save tambien que á dho. sargento le dá el valle un doblon de propina y ademas se le haze un regalo que cuesta mas de otro doblon y se paga al ayudante aviso y tambor, que todo el coste passa de dnuentios R.º cada vez que viene á hacer dho. alarde según que mas largamente costará por las q.ºº quedan los procuradores generales.—Y tambien save que dho. Don Ju.º Prieto subió á los quatro procuradores de los q.ºº concejos deste dho. Valle para que se llevasse cantidad de leña á dho. sargento mayor como con efecto se le llebó por los v.ºº á costa de los concejos hasta ponerse á la lengua de lagua donde lo coja la embarcacion y lo save por haberla hallado presente quando se mandó llevar y pagar á costa de los pobres—Y tambien save por lo aver visto el dho. día diez y nueve de noviembre como estando en su casa llegó á ella Franc.º de teran criado de Don Diego Jazinto Prieto y le dijo el y á Franc.º de quintanilla su vez.º que fuesen en casa de Ju.º Gutierrez de Ajo que es la casa donde bebe el zurriango Ju.º Antonio de Ysla que los embiaba á buscar y llamaba allí su amo Don Diego Jazinto Prieto y que llevasen arcabuzes ó escopetas coapvora y balas como las llevaban sin saver á lo que yban y el dho. Franc.º de teran lleuaba un trabajo en las manos y diciendole no teniamos polvora ni balas, dijo que el lo llebaba ó que no nos faltaria, que menester seria y fueron el tt.º y Franc.º de q.ºº juntos y toparon allí al dho. Don Diego Jazinto Prieto y tambien estaba allí Ju.º de la Maza procurador del consejo de Penagos y otros V.ºº que preguntando que hera lo que nos queria el dho. Don Diego Jazinto Prieto les respondió el dho. Don Jazinto Prieto que le llevasen preso al dho. Ju.º de la maza con otros V.ºº que tambien fueron á las casas de Don Ju.º Prieto, su padre, y que de no le lleuar brebe nos ponía de pena quinientos duc.ºº como con efecto el tt.º y otros le lleuaron preso y le dejaron en casa de dho. Don Ju.º Prieto. Y tambien save que los alardes los ha hecho siempre el dho. sargento y copp.º en su lugar de Osbarzeno zerca de sus casas y otras veces en ellas mismas sin que el tt.º aya visto que ayan bñjado á hazerlos á los campos de quintana coatiguos á la casa de ayunt.º en donde se solian hazer dhos. alardes según á oydo á sus mayores. Y tambien á oydo por público que al dho. Don Br.º de miera le llevaron en dha. villa de Santander dho. Correx.º y ministros hasta en cantidad de quinientos doblones y tiene por cierto es así verdad porque save el testigo que se sacaron doze doblones prestados para remitirlos á dho. Don Br.º á dha. villa de Santander y luego dentro de pocos días se vino á su casa.»

Terminada esta declaración con las frases de rigor y hecho costar que el testigo era de treinta y ocho años, se oyó á Francisco Quintanilla Gomez, que declaró sustancialmente lo mismo y se mandó librar y entregar, de todo, testimonio á Don Bartolomé de Miera «sin perjuicio de pasar en la causa á lo que aya lugar de derecho por lo que toca á la jurisdicción hordinaria.» Y en cuanto á la segunda sumaria de referencia, son de conocer por interesantes y curiosos, estos extremos.

«En el Valle de Penagos á seis días del mes de Marzo de mill setez.ºº y tres años, en merd. el Sr. Liz.º Don M.º de la Vega, abogado de los R.ºº consejos y Juez hordinario por su Mg.º en este dho. Valle, por ante mi el es.ºº dho. Que porquinto el señor Don Andrés de Mieres albarado correx.ºº de las quatro villas de la costa de la mar y Gobernador de las Armas, entró en este dho. Valle y su Jurisdicción acompañado de Joseph de Camino s.ºº de guerra y de otras tres personas, que el uno era el Liz.ºº Don Ju.º de don Solar Abogado de los R.ºº Consejos v.ºº del Valle de Carriedo y Poderabiente de Don Juan Prieto de la Concha v.ºº deste dho. Valle, que estos venían decañallo embazados con sus capotes de manera que no fuesen conocidos y los otros dos hombres venían deaprie q.º el uno Don Ju.º Prieto y el otro Ju.º del Azbo Prieto tambien su deudo, rejidor general de este Valle, el último nombrado que no lo toca el ejercer Jurisdicción hordinaria. Y po.º que todos juntos como va dicho pasaron ayer lunes cinco del corriente después del medio día desde la casa del dho. Don Ju.º Prieto que está en el Barrio de Cauarzeno al Barrio de Pino y casa de Franc.º Gómez de Terán, sin aver mostrado á su merd. como Juez hordin.º despachó alguno de los Señores de los Cosejos de su Mag.º Dios le go.º ni de sus chancillerías, ni tampoco al rejidor decaño que es el alcalde de anzueñas, y de mano poderosa intentaron con el dho. Franc.º Gómez de teran, llevarle sus bienes muebles y semobientes que tenía en dha. casa. Y porque les pidió y requirió lo mostrassen el horden que tenían para sacarle sus bienes y les dijo que no la teniendlo de su merd. como Juez hordin.º deste dho. Valle no ten á obligacion de entregarlos: á este tiempo el dho. Correx.ºº y Gobernador de las Armas se desemboló de su capote y estando de acaboallo sacó el bastón de junco que traya cubierto y tiró con el un rezio bote al pecho del dho. Franc.º Gómez q.º le hizo ir hasta dar de espaldas contra la pared del solar de su casa y volvió á levantar dho. baston para darle con el en los cascos de la cabeza que lo hubiera ejeñtado á no seaver apartado y desbiado el dho. Franc.º gomez y pnestoss en fuga. Y por que dho. Correx.ºº le amenazó que si lleuara trabuco, ó pistola le avia de matar como quien tiraba á un toro, que poco aventuraba en ello y porque el dho. Franc.º Gómezno tiene causa ante el dho. Correx.ºº para que le pretendiesse llevar sus bienes ni entrar en este Valle desde de los nuse de Asturias de Santillana, no comprendiendo en la Jurisdicción hordinaria de las quatro villas, donde la tiene dho. correx.ºº.»

Confirmado en todos sus detalles este auto de oficio por los testigos, Francisco Gómez de Terán, Lucas de Quintanilla, Clara de Arze y José Cayón de Arze, fue elevado al Consejo Real por el Alcalde, en confirmación de los agravios que del Corregidor y sus oficiales habia recibido.

Todo ello no fué más que los preludios de largo proceso, en el que desde luego y ante el Consejo, se mostró parte tambien don Juan Prieto de la Concha por medio de poder otorgado ante Juan Ruiz de Valle Obregón, escribano del Valle de Cayón, siendo testigos don Fernando Antonio de Azebedo, el licenciado don Juan del Solar de la Cocha y don Francisco de la Riva Agüero, vecinos de los Valles de Carriedo, Junta de Rivamontán y del de Penagos y en favor de los entonces residentes en Madrid y cuyos apellidos publican su cepa montañesa, don Francisco del Castillo de la Concha, don Lorenzo de Villa y don Tomás de Esperado y Obregón: proceso del que si Dios me dá fuerza y vida trataré por extenso algún día si llego á publicar un trabajo de que me ocupo, con el título de «Hechos y Causas de interés histórico para la provincia de Santander.»

De los datos para ello reunidos forman parte las noticias y documentos precedentes y los que más adelante, tal vez, vaya dando á conocer, por acceder á la petición de un ilustrado amigo y si el tiempo y los quehaceres no contrarian la voluntad.

Amor á nuestra tierra me arrastra en estos áridos y poco apreciados trabajos, pero si logro llevar una pequeña piedra al monumento de nuestra gloriosa historia, la satisfacción de quien cumple un deber compensará sobradamente mis afanes.

GONZALO DE LA TORRE DE TRASIERRA.

NOTICIAS

Hoy, día de Santiago, en el que celebrará su santo el Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis de Santander, la redacción de LA ATALAYA envía al sabio y virtuoso Prelado su más entusiasta felicitación, pidiendo al cielo le conceda largos años de vida para bien de sus diócesanos.

Cartas detenidas en esta administración principal de Correos, por mala dirección.
Don Gervasio Arzadun, Comercio.
Don Tomás Ansenio.
Don Miguel Baeza, Gobierno, 7, cochinero.
Don Evaristo B-jero, Barcelona, 1, 3.º izquierda.
Don Máximo Calle.
Don Alejandro Cagiga, del Comercio.
Doña Benigna Corbera, Mendez-Nuñez, 18, principal.
Doña Manuela Crespo, San Martín, 16, carabinero.
Don Francisco Cardín.
Don F. Cubrfa.
Doña Francisca Diaz, Blanca, 8, (sin sello.)
Don Enrique Diaz, Fonda del Comercio.
Don Modesto Fontecha, Puerto Chico, tienda, 13, dependiente.
Don Justo Pérez Diaz, establecimiento, Peña Castilla.
Doña Dominica Fernández, Peña Herbosa, 21, cuarto, izquierda.
Doña Cristina Forcada, Miguel de Ara, 23, segundo, izquierda.

Don Francisco García, Paseo del Alta.
Doña Teodora Galiente, Cisneros, casa de Amalia Pérez.
Don Adolfo Gómez, San Pedro, 1.
Don Hipólito Gutiérrez.
Don Victoriano Gutiérrez, Santa Lucía.
Doña Isabel González Trujeda.
Don José García.
Doña Jerónima Guillazón, Bonifaz, 7, tercio, derecha.
Don Santiago Gómez.
Doña Sabastiana Gutiérrez, Sardinero.
Don Eduardo González, Florida, (sin sello).
Don José Garmendia.
Don Mariano Oñatez Herrera, Capelos, guardilla.
Doña Carmen Iglesias, Flores, 10, (sin sello).
Doña Trinidad Lartategui, Río de la Pila, 19, cuarto.
Doña Saturnina Martínez, Alameda Alta, 24.
Don Celestino Martín, celador mayor del Hospicio.
Don Eugenio Malania.
Señora marquesa de señorita María (para la señora de Gida).
Doña Adela Martínez, Atarazanas, 7, principal.
Don I. N. casa de comidas, Segunda Alameda.
Don Manuel Orozco, Atarazanas, 2, 3.º, izquierda (sin sello).
Doña Inés Palomo.
Don Vicente Pérez Olózaga, hotel Sardinero (los cartos).
Don Florentin Pérez Alvarez, Hospital, sanitario.
Doña Jesús Raiz, Callejón de los Pireneos (Atalaya).
Doña Estefanía Reglero.
Doña Hermenegilda Rodríguez González.
Doña Joaquina del Rey, Calzadas Altas, 7, 1.º.
Doña Carmen Ruiz, San Martín, 31, 3.º.
Don Pablo Reyero.
Doña Teresa Saiz de Baranda, Sardinero.
Doña Margarita Sanz, Rincón, 20.
Don José Sarruaga, Gobierno civil.
Don Ignacio Trueta, Puertochico.
Señores Hijos Suscroses de Enrique Veiga.

Snanatorio militar de Santander
Han ingresado en la Tesorería del Sanatorio militar de Santander las 173 pesetas 16 céntimos que el Ayuntamiento de Molledo acordó conceder a la Diputación provincial para auxiliar al Gobierno de la guerra de Cuba.
Parece ser que dicho Ayuntamiento, viendo que no se aplicaba dicha cantidad a ningún objeto de la guerra ha determinado cederlo al Sanatorio.
Una señora que quiere conservar el incógnito ha entregado al señor Aranceta, con el mismo destino 100 pesetas.
Tanto el Ayuntamiento de Molledo como la incógnita señora, se han hecho dignos de aprecio público.
Los soldados siguientes, naturales de esta provincia, que han regresado del ejército de Cuba, por enfermos a continuar sus servicios en la Península, han sido destinados a los cuerpos que se les señala:
José Acedo Sordo, de Cartes, y Eusebio Bolado Ruiz, de Santander, al regimiento de Andalucía número 52.
Victoriano Bolívar Toca, de Santander, al batallón de cazadores de Madrid número 2.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:
20 bultos de petróleo, al Ayuntamiento; 1 vagón de paja al señor Lainz; 82 bultos de idem al señor Bzanilla; 98 de aceite al señor Garrido; 100 de idem al señor Baizrago; 72 de vino al señor Pereda; 3 de idem al señor Pola; 1 de idem al señor García Hermanos; 1 de idem al señor García; 1 de idem al señor Rodríguez; 1 de carne salada al señor Noto; 2 de idem al señor Rivero; 1 de chorizos al señor Fernández; 1 de salchichón al señor Terrán; 109 sacos de harina al señor García.
Programa de las piezas que ejecutará hoy, a las once de la mañana, en la Alameda Segunda, la banda municipal:
Pasodoble, «La gracia de Dios».—Roig.
Polka, «Bahu Frei».—Straus.
Overture, «Los ciegos de Toledo».—Mehtel.
Valse, «Hojas de verano».—Waldteufel.
Mazurka, «La bella montañesa».—Puntado.
Jota, «Los panaderos».—Oadrid.

Anuncia la Comandancia de Marina que el día 22 del actual fué hallada frente al Lazareto una chalupa desfondada, la cual se halla en el terraplén de la dársena, frente a la estación de Santander a Bilbao.
El que se crea dueño de ella, puede reclamarla en esta Comandancia en el término de treinta días.
El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad anónima Vasco Asturiana, para remitir a Santander por ferrocarril y a la consignación de don Manuel Oñe, 20 cajas de dinamita.
La Tesorería de Hacienda anuncia que no habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1896-97, algunos contribuyentes de esta capital, por la contribución industrial Altas, en los dos plazos de cobranza voluntaria, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre respectivas cuotas, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y encargos, pasará al apremio de segundo grado.
Ha multado el Gobernador civil con 50 pesetas a cada uno de los individuos Antonio de la Cuesta y Leonardo Mesones Celis, por blasfemar.
Se previene a los contribuyentes de la capital que hayan solicitado el anticipo de las cuotas que corresponden recaudar al Tesoro público por las contribuciones de urbana, rústica, industrial y minas, afectas al primer trimestre del actual ejercicio de 1897-98 que pueden efectuar el pago de ellas, en la Depositaria-pegaduría de Hacienda, del 26 al 31 del corriente, de nueve y media a doce de la mañana.

Le ha sido concedida a doña Rosario Fernández Contreras, viuda del sargento que fué del ejército de Cuba Julio Quintana Gonzalez, la pensión anual de 547'50 pesetas, y a los padres del soldado Antonio San Emeterio Villalante, la pensión anual de 182'50 pesetas.
Serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.
Servicio a la Plaza de Toros
El tranvía urbano, siguiendo la costumbre de años anteriores, establecerá el servicio a la misma desde el Correo, advirtiéndose que no expenderá más clase de billetes que el que corresponde desde este punto a Cuatro Caminos. El servicio en la población se hará con la regularidad acostumbrada.
A las siete de la mañana entró ayer en nuestro puerto el vapor correo «Isle de Luzón», procedente de Barcelona.

En este buque viene el delegado especial de policía don Luis Olalde, conduciendo 28 ex-patriados anarquistas de aquella capital, que han

de desembarcar en Liverpool, donde quedarán en libertad.
Entre estos anarquistas viene la famosa Teresa Claramun.
Ayer, a las dos y media de la tarde, falleció en el hospital de San Rafael el soldado José Sarrano, del regimiento de Wad-Rís, y a las tres y media falleció también el soldado Manuel Castilla, del batallón de Barbastró.
Dios haya acogido en su santo seno el alma de los finados.
La conducción de los cadáveres se celebrará esta tarde a las cuatro.

Ayer llegaron los trenes atestados de viajeros. En el de Bilbao de la noche venían los viajeros de pies en los coches y en los furgones.
Como la afluencia de viajeros en Bilbao era tanta, la empresa del ferrocarril dispuso que se hiciera un tren especial, que llegó a esta capital a las diez y media con gran número de viajeros.
Se ha dispuesto de real orden que la exención de timbre concedida para las entradas generales en los espectáculos públicos, no alcanza a los billetes para las corridas de toros, sea cual fuere su denominación, porque no hay en realidad entradas generales propiamente dichas, sino que todos los billetes dan derecho a localidad, como son los tendidos, gradas, etc.

Las Compañías de los Caminos de hierro del Norte, de Madrid a Zaragoza y Alicante, de explotación de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y a Portugal y del Oeste de España y de Medina del Campo a Salamanca, han puesto en vigor una tarifa especial de pequeña velocidad, N. M. C., número 2, valedera por seis meses, para los aglomerados, carbón de piedra, cok, lignito y hulla, por vagón completo de 10.000 kilogramos, ó con el peso mínimo que corresponda a la capacidad de los vagones que las Compañías pongan a disposición de los remitentes ó pagando por su peso.
Hallándose vacante la plaza de médico en la Sociedad de socorros «Virgen del Mar», por defunción del que la desempeñaba, se anuncia dicha plaza cuyo dote es el de una peseta veinticinco céntimos por socio mensualmente, a fin de los que deseen aspirar a dicha plaza puedan presentar sus solicitudes al señor presidente de la Sociedad don Francisco Agenjo, calle de Daoiz y Velarde, número 21, 4.º, en el término de ocho días, a contar de la fecha de este anuncio. 8-5
Véase anuncio 3.ª plana. Tintorería francesa.

Consulta de ojos en Torrelavega
Particular y diaria de once a una, en el domicilio del DOCTOR REBOLLEDO: pública, los jueves y domingos de nueve a once en el Asilo.
Lampistería de Maximino Catalán
Véase el anuncio inserto en cuarta plana.
L'UNION
Garantiza las pérdidas de alquileres en caso de siniestro. Véase anuncio 3.ª plana.

PARA CAMISAS, COLMENARES
Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.
Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.
Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

MAQUINAS DE VAPOR
calderas, gruas, bombas, lavaderos para minerales vigas y armaduras de hierro.
CORCHO HIJOS
Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA
Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes a
EMILIO DOCAL
Fabiado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

PANORAMA
Ya nos hallamos en ferias, pues anoche comenzaron con el ritual de costumbre, que no me parece malo. Hoy, según el almanaque, es el día de Santiago, y, por lo tanto, esta tarde empezará el sport taurino, que ha de continuar el lunes para terminar, es claro, en el próximo domingo, que es próximo, no lejano. Esta tarde, Castellones. ¡Castellones estrenamos! Yo sé que son toros grandes, de trapo y bien criados; sé que don Luis Mazzantini, que esta tarde ejerce de amo, es un diestro de valía que siempre se gana aplausos; sé que Antónito Reverte es también un buen muchacho que deja siempre bien puesto la muleta en todos lados; sé que son de lo mejor las cuadrillas que traen ambos y sé que preside Horga que no es rana en estos actos. Lo que no sé es qué resultado de las corridas, es claro. Para decir lo que ocurre antes que ocurra... ¡canastos! es preciso ser profeta, ó adivinador, ó mago, y yo confieso, señores, que para eso no he estudiado. Pueden parecer los chicos muy buenos y ser muy malos; estar hechos unos vagos. Para saber lo que pase, el hombre discreto y cauto debe buscar una entrada irse a la plaza... ¡y andando! (Andando, porque los coches hoy se quedan retirados, por yo no sé qué cuestiones que hay por yo no sé qué bando.) AMADIS.

TELEGRAMAS DE CUBA
Las operaciones
Madrid 24—1'40 t.
Dicen de la Habana que terminado el plazo de un mes que concedió Weyler por medio de un bando a los insurrectos del Camagüey y Santiago de Cuba para que depongan su actitud, y a los guagueros para reconcentrarse en los poblados, ha empezado el movimiento de tropas precursor del comienzo de las operaciones.

Lo que dice Azcárraga
Madrid 24—5'15 t.
El ministro de la Guerra dice que ha recibido noticias muy satisfactorias respecto al estado sanitario en la gran Antilla.
La mortalidad que se registra en el ejército no excede de la de tiempos normales.
El general Azcárraga juzga con gran optimismo la marcha de la campaña de Cuba.
Ha manifestado que las cartas recibidas en el último correo confirman sus optimismos.
Respecto a la carencia de telegramas oficiales que tanto da que hablar a la prensa, dice que la considera como buen síntoma, pues el no dar cuenta el general Weyler de combates entre nuestras tropas y los rebeldes, demuestra claramente que éstos rehuyen los encuentros.
Ha añadido que para fines de la próxima semana quedará hecha la combinación de generales.
Terminó diciendo que en la época seca se llevarán en Cuba las operaciones con grande actividad, y cree que los insurrectos quedarán completamente derrotados.

Reconcentración de rebeldes
Según dice la prensa americana, los insurrectos se han concentrado en Las Villas para pasar a la provincia de Matanzas.
Dicen los citados periódicos que Lacret y Periquito Pérez salieron del Camagüey en los últimos días de junio, cruzando la trocha de Júcaro a Morón y se unieron con Máximo Gómez en las lomas de Cacarcacajé.
Lacret y Pérez quedaron encargados de llevar la guerra a Occidente, y se dice que en los primeros días del corriente mes se hallaban en Melena del Sur con 1.600 hombres.
Los insurrectos que existen en Las Villas se hacen subir a 4.000.

¿Qué habra de verdad?
Dicen de París que según parece ha habido negociaciones secretas con la Junta filibustera de aquella capital, para llegar a la pacificación de la isla de Cuba bajo la base de la concesión de la autonomía y el pago de las deudas de la campaña anterior y la presente.
La intransigencia de Máximo Gómez ha hecho fracasar estas negociaciones.

Sorteo de coroneles
En el sorteo de coroneles de caballería para Cuba, que se celebrará el próximo jueves, entrarán los cinco últimos de la sexta escala.
Se dará un plazo de cinco días para presentar reclamaciones, exenciones y exclusiones reglamentarias.
Reos de muerte
Madrid 24—9'40 n.
El general Weyler ha dirigido un telegrama al Gobierno, participando que el Consejo de Guerra ha condenado a muerte a tres reos.
Según dice el general el sumario arroja tales cargos contra los sentenciados, que no es posible concederles el indulto.

Los reformistas. — Los autonomistas
Madrid 24—10'20 n.
El señor Amiard ha recibido gran número de felicitaciones por muchos personajes del partido reformista, por el acierto y patriotismo con que ha formulado sus declaraciones en nombre de dicho partido.
Se asegura que los señores Labra y Maura practican activas gestiones cerca de los autonomistas para que recorran el programa fuionista.

Lo que dice «Le Figaro»
Madrid 24—10'50 n.
Telegrafían de París diciendo que el periódico «Le Figaro» publica un notable artículo en el que se ocupa de la cuestión antillana y entre otras cosas dice que el señor Cánovas no debe atender ni preocuparse de las opiniones que los señores Silvela y Moret sustenten acerca del problema cubano.

EL CORRESPONSAL
INTERIOR
Las obligaciones del Tesoro
Madrid 24—9'40 m.
Las obligaciones del Tesoro cedidas por el Banco de España a los particulares, importan más de sesenta millones.
El Banco seguirá cangiando nuevas obligaciones, reservándose en cartera unos doscientos millones.
El arriendo de las cédulas
Mañana publicará la «Gaceta» el decreto relativo al arriendo de las cédulas personales.
En Madrid se descontará en 1.º de agosto el importe de las cédulas, a todos los que tengan que cobrar cantidades del Estado por sueldos, pensiones, etc.

Los silvelistas—Montero Ríos
El señor Sánchez Bedoya, jefe del partido silvelista en Sevilla, ha recibido más de 250 adhesiones a la política del señor Silvela, de caracterizadas personas de aquella provincia.
Los amigos del señor Montero Ríos han negado que éste acompañe al señor Moret en su excursión por Lugo.
Los liberales de Málaga—Barcos de guerra
Madrid 24—3'20 t.
Hoy ha llegado a Bobadilla (Málaga), el diputado por Chinchilla, con objeto de reorganizar en aquel pueblo el partido liberal.
En la fonda de la estación se celebró un banquete al que asistieron caracterizados liberales de aquella provincia.
En el banquete reinó grande animación.
De Málaga han zarpado hoy con rumbo a Cádiz los cañoneros «Terror» y «Furor».

Las fiestas de Valencia.—Carreras de velocipedos
Madrid 24—4'40 t.
De Valencia telegrafían que las fiestas de aquella ciudad se hallan animadísimas.
Numerosos grupos de árabes, lujosamente vestidos, han recorrido las calles en carruajes llamando la atención del público.
Hoy ha sido detenido un individuo a quien se le había confundido con el célebre bandido Pinet.
Deshecho el error, fué puesto en libertad.
Las carreras de velocipedos celebradas en el real de la feria se han visto concurridísimas.

La primera carrera (2.000 metros), fué ganada por Mira.
La segunda carrera, de campeonato de Valencia, fué disputada por buen número de ciclistas. La ganó Peris.
Con poca diferencia llegaron Mira y Peñalva.
Tercera carrera, Tamdens, (3.200 metros). Ganó el primer premio Batanero y el segundo Cuber.
La cuarta (regional) fué ganada por Peñalva. La nacional (4.200 metros) la ganaron Manresa y Mira.
En esta carrera Batanero sufrió una caída. La última carrera fué la internacional (4.200 metros).
En la última vuelta se dieron un encuentro tres ciclistas, los cuales cayeron al suelo. Llegó el primero a la meta Ferreiré, el segundo Peris, y Batanero el tercero.
Peris llegó desmontado y conduciendo por la mano la bicicleta, que se hallaba completamente destrozada, a consecuencia de la caída que tuvo en la última vuelta.
Julian Peris fué conducido a la casa de socorro, donde se le curaron varias heridas leves en los brazos y en las piernas.
Este corredor es el mismo que hace algunos días en Madrid sufrió una caída, resultando con gravísimas heridas.

Un barbero dentista
Esta tarde ha ocurrido en Madrid un suceso tragi-cómico.
En una barbería establecida en la casa número 1 de la Plaza de la Cebada se presentó un individuo llamado Elías Cernuda, dependiente de la posada llamada del Dragón, para que le sacaran una muela.
—Siéntese aquí, le dijo el sacamuelas, y verá cómo sale sin dolor.
El «dentista» metió el aparato en la boca del paciente y tiró con fuerza.
Elías Cernuda dió un grito de dolor y sin cuidarse de pagar al «dentista» huyó a la Casa de socorro arrojando abundante sangre.
El médico de guardia que le practicó la primera cura, vió que tenía el maxilar superior completamente fracturado.
Avisado el Juzgado de guardia, el «operador» fué conducido a la casa de Canónigos, y de allí a la cárcel.
El estado del herido es grave.

Achantis.—En libertad
Madrid 24—6'15 t.
Dicen de Barcelona que procedentes de Marsella han desembarcado en aquel puerto 123 negros achantis.
Formando original cabalgata se han dirigido a un solar, donde serán exhibidos al público.
Han sido puestos en libertad cinco individuos que fueron detenidos ayer en Manresa.

Ghoque.—Ofrendas
Madrid 24—7'30 t.
Dicen de Lérida que en Monlleresa chocaron dos máquinas y un vagón, sufriendo grandes destrozos, resultando heridos un fogonero llamado Bello y el conductor Palomer.
El señor Obispo de Orense es el encargado de ofrecer al apóstol Santiago las ofrendas que le han hecho los reyes don Francisco de Asis y doña Isabel II.
Telegrafían de Aranda de Duero diciendo que los agricultores se encuentran muy alarmados a causa de que han aparecido plagas conocidas con los nombres del pulgón y oruga en los terrenos sembrados de vides.

Viaje suspendido.—Otro proceso
El diputado carlista señor Zubizarreta ha suspendido su viaje a Ciudad Real.
Dicho señor irá a Zaragoza en el próximo mes de septiembre.
El lunes próximo comenzará la vista del proceso conocido por el nombre de la «Vaquería del Retiro» en el que aparecen comprometidos algunos concejales de este Ayuntamiento.

Balance del Banco
Madrid 24—10'15 n.
El balance verificado hoy en el Banco arroja el siguiente resultado:
Oro, 224.583.082.
Plata, 267.881.236.
Cobre, 7.187.983.
Billetes, 1.122.866.900.
Aduanas, 63.693.

El santo de don Jaime
Madrid 24—10'15 n.
Con motivo del santo de don Jaime de Borbón, hijo del pretendiente don Carlos, los carlistas celebrarán mañana una función religiosa.
Por la noche, en el Circulo tradicionalista, se celebrará una velada musical.
Los conservadores
Los conservadores están muy irritados contra los amigos del señor Silvela, por las frecuentes advertencias y demandas que hacen a la Reina.

La Exposición Industrial—Polavieja
Madrid 24—10'50 n.
El Gobierno ha asegurado que el día 20 del próximo mes de octubre, se celebrará la inauguración de la Exposición industrial.
Un amigo del general Polavieja ha recibido una carta de dicho general, en la que le dice que para el mes de agosto espera encontrarse completamente restablecido, y que si es así, regresará en dicho mes a Madrid.

DESDE SAN SEBASTIAN
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
A Zarauz.—La iglesia de San Ignacio
San Sebastián 24—11'40 m.
Los comisionados bilbainos marcharon esta mañana temprano a Zarauz, de donde regresarán por la tarde.
A las siete de esta tarde se celebrará con toda solemnidad la inauguración de la nueva iglesia de San Ignacio.
Consagrará el templo el Obispo de la diócesis, señor Fernández Piérola.
Es muy probable que al acto asistan los reyes y las infantas.

El Santo de la Reina
San Sebastián 24—2'15 t.
Con motivo de ser hoy el santo de la Reina, han almorzado en Palacio, juntamente con los reyes, los duques de Medina-Sidonia y Sotomayor, los profesores de estudios del rey, señores Aguirre de Tejada y Lóriga, generales

Alameda, Correa y Manzano, el doctor señor marqués del Busto, el ayudante de la Reina señor Chacó, la teniente-aya de las infantas, la señorita de Czery, condesa de Martorell y de Navarre y el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.
Regalos y telegramas
La reina ha recibido preciosas canastillas de flores de la infanta doña Cristina, duques de Sotomayor, condes de la Caudilla y Martorell y del comandante y oficiales del transporte de guerra «General Valdés».
Se han recibido en palacio telegramas de felicitación del general Weyler, obispos de Sión y de Jaén, marqueses de la Visca, Vega de Armijo y Lasso, de la Junta directiva del partido liberal de Madrid, de los señores Sagasta, Aguilera y Moret y otros muchos más.
También se han recibido telegramas de muchos personajes de partido liberal, como son de protesta de las frases de Moret.

Reclamaciones de Inglaterra
San Sebastián 24—5'25 t.
Ayer tuvo ocasión de hablar con el redactor corresponsal de uno de los más importantes periódicos ingleses que se encuentra en esta ciudad.
Me manifestó que su Gobierno tiene presentadas al español gran número de reclamaciones por daños causados a súbditos ingleses en la actual guerra de Cuba.
¿Habrá meeting
Los liberales que veranean en esta capital, unidos a los liberales donostiarra, tienen el propósito de organizar un meeting para el próximo mes de agosto.

A felicitarla
San Sebastián 24—3'40 t.
A las dos de la tarde ha subido a Palacio a ofrecer sus respetos a la Reina el señor duque de Mandas, embajador de España en París.
A las doce estuvo en Palacio el señor Cánovas para felicitar a la Regente.
Polavieja
San Sebastián 24—7'15 t.
Un importante personaje que veranea en esta capital ha recibido una carta del general Polavieja, en la que le comunica que continúa en los baños de la Bourboule (Francia) y que toma, además de las aguas, baños y duchas.
Su estado es bastante satisfactorio y añade que todos los médicos especialistas de París que le han reconocido, están conformes con el tratamiento que le recomendó el doctor de Sanidad militar, señor Alabet.
Dice también que su enfermedad proviene de las largas temporadas que ha pasado en Ultramar y de las fatigas de las campañas.

EXTERIOR
El proceso del Panamá
Madrid 24—10'15 m.
«Le Gaulois» asegura que el Juez que entiende en el proceso del Panamá, va a procesar a varios diputados y senadores, entre ellos el famoso Naquet, el director de «El Radical», y los señores Boyer y Lebel.
«La Linterna» dice que vendrá pronto el sobreseimiento de estos dos últimos.

Una carretera
El ministro de Negocios extranjeros de Francia ha destinado 30.000 francos para los estudios de un proyecto de carretera de París a Andorra.
Toros en Tolousse
El Alcalde de Tolousse ha prohibido la celebración de las corridas de toros que se habían anunciado en aquella localidad.
Espérase que se celebrarán en breve.
En Río Janeiro
Según telegrama recibido de Río Janeiro por The Times, las tropas leales han tomado a Camudos, que es el foco principal de la insurrección.

La guerra de Oriente
Madrid 24—3'25 t.
Comunican de Atenas que el comandante general del ejército turco ha hecho la entrega de la línea a la Compañía del ferrocarril.
Ocho batallones de turcos han evacuado a Damokos, retirándose a Larissa.
También se preparan a evacuar Almiros.

DE LOS ESTADOS UNIDOS
Moret y los yankees
Madrid 24—10'30 m.
El discurso que el señor Moret pronunció en Zaragoza ha sido telegrafiado íntegro a Nueva York.
A dicho señor se le considera entre los yankees como el futuro jefe del partido liberal.
Un telegrama recibido de Nueva York dice que las declaraciones contenidas en el discurso del señor Moret han llamado grandemente la atención en los Estados Unidos.

Tratado con los yankees
Madrid 24—6 t.
Dicen de Barcelona que se comenta mucho el acuerdo de la Cámara de Comercio de aquella capital, manifestando que un acuerdo comercial bajo la base del arancel español con los Estados Unidos, contribuiría mucho a la pacificación de la isla de Cuba.
Las huelgas
Madrid 24—10 n.
Un telegrama de Nueva York comunica que la situación se agrava por momentos, puesto que las huelgas de obreros van tomando alarmantes proporciones.
Los huelguistas han conseguido engrosar sus grupos y gran número de fábricas de las que son propietarios amigos de Mac-Kinley, se han visto obligadas a cerrar sus puertas.
Se teme que todos los obreros se declaren en huelga, de acuerdo con las federaciones del partido socialista.
Esto preocupa mucho a los yankees, porque la huelga general les ocasionaría grandes pérdidas.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

VINO IODO-TÁNICO FOSFA TADO ESPINAR

Curación segura de las **Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatisimo, Debilidad general é Inapetencia.**—Indispensable á los convalecientes. Depósito exclusivo en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.^{as}—DROGUERIA—Compañía, 5

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Ultima hora

De Filipinas.—Noticia grave.— Descalabro

Madrid 25—1'50 m.

El corresponsal en Manila del periódico «El Diario de Barcelona» telegrafía á su periódico la noticia de un combate sostenido por nuestras tropas contra los rebeldes, al cual le califican de verdadero desastre para nosotros.

Dice que en Puray punto de los montes de S. Mateo se hallaba el cabecilla Aguinaldo con lo más florido de los insurrectos y gran número de desertores.

Añade el corresponsal que los insurrectos sumaban un número muy respetable.

Al saber esto el general Primo de Rivera, trató de sorprender á estos rebeldes y al efecto dispuso que acudieran á atacarlos diferentes columnas por varios sitios.

Sin duda por error en los cálculos, la columna que manda Dugiols, llegó mucho antes que las otras al sitio en que estaban los insurrectos, los cuales la recibieron con varias descargas cerradas, viéndose la columna encerrada en un círculo de fuego.

Los nuestros no se desanimaron y se defendieron con gran valor, entablándose un rudo y sangriento combate.

Durante la batalla perdieron las tropas muchas armas de fuego y municiones.

Los rebeldes lograron apoderarse de cincuenta soldados que se habían extraviado.

Cuando llegaron las restantes columnas que habían de tomar parte en la operación, los insurrectos se retiraron.

Aguinaldo

Añade el telegrama que el cabecilla Aguinaldo se retiró después del combate á uno de los lugares más intrincados de la sierra Sibul, en donde permanece.

«Meetings» revolucionarios

Termina diciendo que los insurrectos que hay en Hong-Kong, hacen una activa propaganda, celebrando meetings y repartiendo un gran número de proclamas, en las que se insulta á los españoles.

Reformas para Filipinas

Madrid 25—2'15 m.

El ministro de Ultramar, señor Castellanos, ha manifestado que está estudiando detenidamente el informe que le envió el general Primo Rivera, acerca de las reformas políticas y administrativas, que convendría implantar en el archipiélago filipino.

Los secretarios de Juzgados municipales

Madrid 25—3 m. Urgente.

La «Gaceta» publicará hoy un decreto disponiendo que es perfectamente compatible el desempeñar el cargo de secretario de los Juzgados municipales y el dedicarse al ejercicio de la abogacía.

Ascensos

El ministro de la Guerra ha acordado que el general de división señor Pacheco Rodrigo, ascienda á teniente general.

El general de brigada señor Mas ascenderá á general de división y el coronel don Julio Agudo, ascenderá á general de brigada.

EL CORRESPONSAL.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS DE VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41. TELEFONO 165 SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosa de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstas son de resultados muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acerca de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de bañustradas de cemento, que debido á un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA INTemperIE, y además otra inmensidad de objetos imposible de enumerar, que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 89 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior Todo á precios muy económicos

VILLA DE SUANCES

NEMESIO MARTINEZ C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa cocida, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cordero y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'95; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten sábanos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Chuletas de cerdo á la Papillot. Se sirven meriendas para los toros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Desde momento que fue de la Villa de Suances Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) FALCÓN DEL SR. GARCÍA MAHO

Telefóno número 200 Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores sencillos é independientes

Plato del día: Paella á la valenciana.

¿DONDE SE COME BARATO?

En LA TROCHA PUENTE, núm. 12, (al lado de la botica)

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 amortizable E. 77'95 Billetes de Cuba, 1890. 80'30 Obligaciones de Aduanas. 97'50 Obligaciones de Filipinas. 95 por 100

Londres, 49 días fecha. 32'55 Santander 24 de julio de 1897.—El adjunto de turno, Marcos Gutiérrez.

VALORES DEL ESTADO y locales de la plaza de Santander

OFERTAS Y DEMANDAS	
Exterior.....	dinero á cotización.
Amortizable.....	idem
Idem del 1890.....	78'10 papel.
Idem del 1890.....	80 dinero.
Idem del 1890.....	80'20 papel.
Cubas del 1886.....	95'40 papel.
Idem del 1886.....	95'15 dinero.
Banco de España.....	407 papel.
Tabacaleras.....	212 dinero.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	103'25 papel.
Aduanas.....	97 dinero.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico 1. ^a hipoteca.....	87'25 dinero.
Idem 2. ^a hipoteca.....	80 papel.
Aguas.....	104'75 papel.
Idem.....	104 dinero.
Banco de Santander.....	232 papel.
Filipinas.....	95 papel.
Idem.....	94'50 dinero.

ANUNCIOS

VIUDA DE ENQUITA Almacén de pianos y armoniums Afinaciones y reparaciones. ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

GRAN FABRICA DE ACHICORIA Y CAFES MOLIDOS DE LARRAÑAGA Y COMP. CEGAMA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE: señora viuda de E. Avellano, Calderón, 13, 3.^o—Santander.

HOTEL DE DOÑA CELESTINA CAÑIZO (Viuda de Higuera) LIERGANES (SANTANDER)

Esta acreditada y antigua casa, que bajo la dirección de la misma propietaria, sigue con la misma economía y esmero que de antiguo tiene acreditado, tiene, para comodidad de sus clientes, coche gratis al balneario y viceversa. 8a1

SIDRA CHAMPAGNE DE VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ VILLAVICIOA (ASTURIAS)



Única sidra de Asturias premiada en la exposición de Chicago

LANERIA DE PEDRO CUESTA

Se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la calle de Becado. Esta casa ha recibido un gran surtido en LANAS DE CASTILLA, cediendo una arroba por veinticinco pesetas; Miraguano, á cuatro pesetas kilo. Pieles blancas y de color, gran surtido. Se hacen colchones á domicilio por un acreditado maestro colchonero madrileño.

LIERGANES

En el Hotel Bilbaino situado en punto muy pintoresco y próximo al balneario, se reciben huéspedes.

Hay cómodas habitaciones, esmerado servicio, salón de recreo dotado de todo lo necesario y precios verdaderamente arreglados.

FORNOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS 1, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 1 Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Precios económicos



Se doró y plateó. Se nikela y broncea.

Plata KENT-IBER

Venta y encargos, Muelle, 1

MAIZ, CEBADA Y HABAS

Hay grandes partidas, á precios arreglados, en el almacén de don Leandro Hermosilla, Santander.

BANOS DE ONTANEDA AVISO

La fonda del exadministrador de estos baños, no tan sólo es la más próxima á los baños, sino la mejor por su trato y servicio esmerado, como por sus comodidades y precios, (cinco pesetas.) 15a10

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, de FLETES REDUCIDOS. SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

UNA SIRVIENTA, de las mejores referencias, desea colocarse en casa de un sacerdote ó de ama de llavos.—CERVANTES, número 3. 3-8

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases. — Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. — Se tapizan gabinetes. — Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal.

MIRAMAR Se arrienda esta VILLA, frente á la segunda plaza del Sardinero, ó en habitaciones, por separado é independientes. 12-8

SE ALQUILA una casa de tres pisos, con jardín y huerta, en el Astillero, sitio de Vista-alegre. Darán razón en esta ciudad, Gándara, 2, principal derecha. 12-8

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PESETAS COCHE GRATIS AL BAÑO

SE NECESITAN aprendices ganando en seguida. Calle de Cádiz, núm. 3, piso 1.^o 15-6

Gran hotel EL RENACIMIENTO DE FERMIN GARCIA

Las grandes reformas que se han hecho en este hotel por su nuevo dueño, en el que se ha puesto todo el mobiliario nuevo, han colocado á éste á la altura de los mejores de su clase.

Entre otras grandes ventajas tiene este hotel la de estar situado á pocos metros del balneario. PRECIOS ECONOMICOS

SE VENDE en muy buen estado, el conocido Caserío de Corona, término de Mollado y Santa Cruz, en esta provincia. Comprende cuarenta peonadas de terreno prado (8 hectáreas, 59 áreas y 9 centiáreas).

Se adjudican también al Caserío sin perjuicio de venderse junta ó separadamente y tierras, prados y rees vacunas. Para informes dirigirse á J. L. Bustamante, Mollado.

SOMBRILLAS Mr. Auguste Cauvin, fabricante de paraguas y sombrillas, ha establecido un depósito de sus artículos en la acreditada Guaritería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde se expendrán á precios de fábrica.

TALLER DE BORDADO ELVIRA TOCA GUTIERREZ PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones. SAN FRANCISCO, 22, 4.^o, IZQUIERDA

PELUQUERÍA HIGIÉNICA Felipe Martínez, dueño de este acreditado establecimiento, ofrece sus servicios y tiene el gusto de poner en conocimiento del público que no ha omitido gasto alguno para dotar á Santander de una Peluquería de esta clase, montada según los últimos adelantos.

BLANCA, 9, 1.^o jsd

FOTOGRAFIA INSTANTANEA FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

Los trabajos de esta antigua casa se hacen por todos los procedimientos más modernos. AMPLIACIONES tamaño natural, desde 80 á 80 pesetas una.

Por 60 pesetas, lecciones y máquina fotográfica instantánea. 9-3

Blanca, 28, SANTANDER ZENÓN QUINTANA

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARLUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Ponce) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

CHOCOLATE Cada día se hace mayor consumo del de la marca «CESAREO ORTIZ, hijo de Francisco Rivero», debido á su buen peso y exquisita calidad.

Hizo puesto á la venta un nuevo tipo (ondas á brazo) para ESTABLECIMIENTOS Y PONDAS, en paquetes de lujo, desde una á dos pesetas paquete, con 22 por 100 de descuento, embalaje gratis.

Se sirven pedidos para fuera de esta capital, franco en estación del ferrocarril. CESAREO ORTIZ, Velasco, 5—SANTANDER

EL CUCO Se alquila para excursiones el célebre balneario CUOCO, de esta matrícula, por una tarde á varias pudiendo realizarse en él viajes de recreo con toda seguridad, y giras marítimas.

Informes.—La Hermosa Trasmiera, Lope de Vega, número 1, 9a2



DE LA COMPAÑIA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA PREMIADA en todas las EXPOSICIONES

Bo ella con casco, cosecha 1895, (embotellado en Haro) Pesetas 1 25

Media botella (embotellado en Santander) 1 00

Para fuera de la capital e rebajan 3 pesetas en cada 24 botellas, por derechos de consumos. Se reciben las botellas vacías, abonándose 0,25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER ALMACEN DE VINOS DE B. MARTINEZ Y COMPAÑIA ALAMEDA 1.^a, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO A DOMICILIO

EL CAPRICHICO 22, SAN FRANCISCO, 22

Este elegante establecimiento, reformado hace poco tiempo, y dedicado especialmente á la confección de camisería, siendo la ESPECIALIDAD de esta casa las camisas de SPOMI, calzoncillos y elegantísimas blusas para señora, para lo cual encontrarán en este establecimiento un completo surtido de ricas y caprichosas telas de la más alta novedad.

Para regalos, se han recibido de París y Viena inmensidad de objetos. Gran surtido en géneros de punto, artículos para viaje, sombrillas, bastones, abanicos, corbatas, pañolería de hilo y seda, guantes y perfumería inglesa y francesa.

LOS PRECIOS DE ESTA CASA SERÁN REDUCIDÍSIMOS 22, SAN FRANCISCO, 22.

Gran tintorería y quitamanchas francesa

VIUDA DE GASTON RÊCHEDE Peñaherbosa, 11, San Francisco, 22 y Blanca, 38.—SANTANDER

Este antiguo y acreditado establecimiento trabaja al estilo de París y Madrid, contando la dueña de dicho establecimiento con los últimos adelantos del arte y siendo una especialidad en limpieza al seco y mojado, trajes de caballeros, señoras y niños, como igualmente en toda clase de muebles, alfombras y tapicerías.

Puede complacer á las personas que me honren con sus encargos con la mayor prontitud, perfección y economía. También se tiñen trajes en negro, colores sólidos, garantizando sus tintes, quedando teñidos los PUNTES y OJALES.

NOTA.—Se tiñen lutos y se limpian trajes en 24 horas.

LA ECONOMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos, se sirve en él al público con brevedad, perfección y economía

Los encargos se reciben en la calles de Carbajal, 7, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, en ésta y en Santoña, don Facundo Manrique.

L'UNIÓN

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895

Capital social..... Pesetas. 10.000.000 Reservas..... 9.685.000 Primas á recibir..... 76.188.878

TOTAL DE GARANTIAS..... 94.818.878

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas. 15.559.809.308 Sinistros pagados desde el origen de Compañía..... 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LOS SETENTA años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 p setas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante.

SAN FRANCISCO, 8

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los homoplatos, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.,—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 3 á 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

OBRAS RECOMENDADAS

Tratado teórico-práctico de TENDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, en toda su extensión, por DON VÍCTOR G. LOPEZ-DEREZO, Tenedor de libros de la sociedad de «Abastecimiento de aguas de Santander». Se vende, así como el PRONTUARIO DE LEGISLACION MERCANTIL del mismo autor, en la papelería de F. Fons, Rivera, número 9.

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco SANTANDER.

DOÑA NATALIA MARTÍNEZ ESCOBEDO

que falleció el 26 de julio de 1895

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la iglesia parroquial de la Compañía, se aplicarán en sufragio de dicha señora.

Su esposo, hijos, madre, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander 25 de julio de 1897.

Por trasladarse de local, se liquidan todas las existencias de los innumerables artículos con que cuenta este acreditado establecimiento.

APROVECHAD LA OCASION * PRECIO FIJO

Loza, calzado, cristal, alpargatas, esteras, cestas, guitarras, acordeones, petacas, pines y batidores, cinturones, cañizos y esterados para carros, juguetes, flores, quinqués y demás artículos.

LAS VENTAS SE HACEN AL CONTADO. EL VALENCIANO DE LA CALLE DE JUAN DE HERRERA

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5,10 de la tarde.

Ferrocarril á Bilbao.
Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.

vicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

La Corconera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y á las 3,30 y 5,15 tarde.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que CONSTRUYE APARATOS para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Pilas Leclanche', 'Idem idem placas aglomeradas', 'Llamadores de madera fina', etc.

Champagne CODORNIU PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895

Puro y natural, el más fino è higiénico
De venta en los ultramarinos de la señora viuda de Ceballos; Simón Carré y Compañía; Porres y González; Sánchez y García; Aldasoro y Compañía; Cesáreo Ortíz; Celis Cortines Hermanos; Fernando Ruiz é hijos; Falcones y sobrino; Cipriano López, Bernardo San Miguel y Compañía; García hermanos; Ricardo Fernández; Ignacio Laguno, Pedro Gómez, Cleto de la Colina; José Riva; Argos y Madrazo; Manuel Martínez, y otros.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

VERANO DE 1897
NOTA Y PRECIOS
de los selectos artículos de propiedad é importación exclusiva DE LA CASA ABRAHAM OTERO, S. FRANCISCO, 1
VINOS
Sidras, Licores y Cervezas

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en terneros con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

EL VALENCIANO

Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso
GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS
Vajillas en blanco, de 104 piezas... Pesetas 25

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.
AGUA DE INSALUS
LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA
Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid.

EL VAPOR P. DE SATRUSTEGUI

su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el sábado 14 de Agosto.
Línea de Buenos Aires
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisepticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

EL VAPOR FERNANDE PEE

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibarra en el destinado á salir de Barcelona el 25 de Julio.
Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

DROGUERIA AL POR MAYOR
PEREZ DEL MOLINO Y C.
COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Agua Colonia legítima de Johann, M. Farina. Rhím quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Tord-Trippe», «Trigo rojo» y «Pasta-fósforos» para matar ratones y topos.

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS

Jerez, Sanlúcar, Málaga
Madeira y Porto
PUERTO DE SANTA MARIA
Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.º

LA OVETENSE

Casa de viajeros. Cuesta de Gibaja, número 4, principal. Habitaciones cómodas, servicio esmerado, precios económicos.

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

CALVO, PLAZA Y COMPANIA

Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere. Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.
DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.
Preparados oficinales
de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, BLANCA, 40.—SANTANDER
Glicerina depurativa lodurada... 5 PESETAS FRASCO